

MANDATO ORGANICO, POLITICO E IDEOLOGICO DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (CIDOB, APG, CNAMIB Y CONAMAQ)

Camiri provincia Cordillera, 26 de noviembre de 2013

En la Ciudad de Camiri del territorio Indígena Guaraní, reunidos los pueblos indígenas de tierras bajas y tierras altas, a la cabeza de sus máximas Autoridades, líderes entre hombres y mujeres por convocatoria propia y de acuerdo a estatuto y reglamento se reunieron para analizar temas de interés de los pueblos indígenas con la finalidad de consolidar una posición orgánica, ante la coyuntura política que vive el País donde los pueblos indígenas cada vez somos víctimas de vulneraciones y violaciones de los derechos humanos de parte del gobierno de turno y sus operarios; frente a esta situación luego de un amplio debate los días 25 y 26 del mes y año en curso se plantea el presente mandato orgánico:

CONSIDERANDO:

Qué; el gobierno Nacional junto a sus operadores políticos cada vez enfrenta a los pueblos indígenas y a sus líderes realizando persecuciones injustificadas, utilizando la justicia para criminalizar olvidando la brutal represión en Chaparina el 25 de septiembre del 2011, como en los tiempos de la colonia, actualmente no conforme con la vulneración de los derechos humanos viene comprando conciencias de los pueblos en su afán de empernarse en el poder implantando descaradamente una dictadura neocolonial para favorecer y consolidar económicamente a la oligarquía colonial capitalista de las empresas transnacionales que tienen jugosas ganancias sin importar que los pueblos indígenas se encuentra cada vez mas postergado en la educación, salud y otros derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional, Convenios y Tratados Internacionales.

Qué; con tantas movilizaciones y luchas de resistencia de los pueblos Indígenas de tierras altas y bajas iniciado desde el 2004, a la cabeza de sus máximas autoridades y líderes hombre y mujeres se llevo a consolidar un Estado Plurinacional, con la esperanza de cambiar y descolonizar para terminar con el estado colonial capitalista saqueadora, hoy el Gobierno después de asumir los 8 años de mando de la silla presidencial se olvida de los objetivos económicos, educativos y políticos, al contrario inició un plan divisionista y criminalista en contra de los pueblos indígenas principalmente a sus autoridades y líderes, quienes reclaman el cumplimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional aprobado por amplia mayoría.

Qué; las leyes que sanciona la asamblea plurinacional, y son promulgadas por el propio gobierno, no han sido consultadas ni debatidas con los pueblos indígenas de tierras altas y tierras bajas y son inconstitucionales, como es la ley del deslinde jurisdiccional, la ley del desarrollo productivo, ley de escaños que fueron promulgadas y no consultadas a los pueblos indígenas en medio de la protesta como es la huelga de hambre del CONAMAQ. Así también existen otros anteproyectos que se encuentran para su tratamiento sin haber sido tratadas y socializadas con los Pueblos Indígenas tal el caso de los ante proyectos de ley de minería, ley marco de consulta, ley electoral que son de interés de los pueblos indígenas el derecho a la participación en la construcción de políticas públicas dentro de las normas nacionales como establece la constitución.





Que, cansados los pueblos indígenas de tanto exigir el respeto y derecho a la participación en la construcción de normas nacionales bajo normas y procedimientos propios de los pueblos indígenas respetando siempre las estructuras orgánicas de las diferentes nacionalidades indígenas consagrados en la constitución, como también de permanente resistencia a los intentos divisionistas, humillación, persecución judicial en contra de sus máximas autoridades y de la organización, con la finalidad de preservar la unidad de sus organizaciones matrices.

POR TANTO:

La Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), con la presencia de sus Regionales, CIRABO, CIPOAP, CPILAP, APG, CPIB (Siriono, Movima, Mojeños, Itonama), , CMIB, GCCH, COPNAG, CPITCO, CPEM-B, CPESC, ORKAWETA, Centrales, Subcentrales, TCOs, Capitanías Comunales, Capitanías Zonales y Consejos Departamentales, CNAMIB, CMIB, el Consejo Nacional de ayllus y Markas del Qullasuyo CONAMAQ y sus dieciséis naciones, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y Consejo Continental de la Nación Guaraní (CCNG).

RESUELVEN:

PRIMERO.- Conformar un equipo técnico político multidisciplinario de los pueblos indígenas para establecer estudio técnico sobre todas las normas promulgadas y por promulgarse para iniciar acciones legales de inconstitucionalidad ante organismos judiciales nacionales e internacionales.

SEGUNDO.- Siendo el ante proyecto de ley de minería excluyente, depredadora, contaminadora, extractivista y entreguista a las transnacionales los recursos de la madre tierra, e inconsulta con los pueblos indígenas, debe someterse a la consulta con los pueblos indígenas, antes de su promulgación.

TERCERO.- Después de tantos eventos realizados de socialización y debate con los pueblos indígenas y el Gobierno Nacional continua con el incumpliendo y la falta de voluntad política para implementar el derecho a la consulta para los pueblos indígenas, haciendo caso omiso al pedido de los pueblos indígenas, decidimos asumir a la cabeza de nuestras máximas autoridades de manera orgánica a aplicar la consulta previa con consentimiento como establece la constitución política del estado y normas internacionales dentro de los territorios ancestrales y TCOs. Bajo nuestros procedimientos propios frente a cualquiera iniciativa que quiera implementar el Estado.

CUARTO.- Después de haber impulsado y apoyado la candidatura a la presidencia del hermano indígena y consolidado la nueva constitución política del Estado, nos han traicionados, e incumplido la agenda y el objetivo del pueblo indígena como es el Autogobierno, basados en la autonomía indígena, la libre determinación de los pueblos, decidimos participar orgánicamente con nuestros candidatos propios en alianzas con los sectores sociales urbanos y la sociedad boliviana en general a las elecciones nacionales del 2014 y 2015, departamentales y municipales de forma unida como uso del derecho de los pueblos y naciones establecidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional y normas internacionales, para contar con una representación indígena dentro de las instancias legislativas y administrativa para constituir una nueva fuerza política indígena y desde ahí realizar la incidencia dentro de las políticas públicas en beneficio de los pueblos indígenas y la sociedad boliviana.





QUINTO.- Después de haber consolidado un fondo indígena para los pueblos indígenas con aportes del IDH, con la finalidad de implementar proyectos que benefician a las familias más humildes, y excluidos históricamente, hoy este fondo está siendo manoseado por las autoridades del gobierno de turno usando en beneficio propio con fines electorales, por tanto se decide la desconcentración de la administración por cada organización miembro fundador, de esta forma se pueda cumplir con los objetivos del fondo indígena con el desarrollo para los pueblos.

SEXTO.- Después de haber sufrido intentos divisionistas de parte del gobierno en su afán de consolidar paralelas en beneficio propio del partido del MAS, decidimos asistir a todos los reuniones eventos talleres encuentros en forma unido tanto a nivel nacional e internacional, para hacer respetar las estructuras e institucionalidad y los derechos colectivos de los pueblos a la cabeza de las organizaciones legítimas constituidas por sus bases y reconocidas por sus organizaciones regionales e internacionales.

SEPTIMO.- Una vez conocida la situación de las demandas, el estado de saneamiento y titulación de nuestras TCOs y los riesgos y amenaza, las organizaciones indígenas a través de las autoridades legítimas, se exige tomar acciones en defensa en el lugar de cada territorio indígena.

OCTAVO.- Se exige el esclarecimiento inmediato, detención y aprehensión a los autores intelectuales y materiales de la masacre de Chaparina del 25 de septiembre de 2011 y caso Mallko Qhota de Potosí, para su respectiva sanción de acuerdo a la CPEP y las leyes, se adecue a las recomendaciones emitida por el comité de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas.

NOVENO.- Se rechaza y desconoce cualquier ley que sea promulgada por Evo Morales, mientras continúe con las acciones de división a las comunidades, los pueblos y las organizaciones indígenas. Por tanto solo podrá ser promulgada las leyes enmarcado en el consenso y la unidad de los pueblos indígenas

Es dado en la ciudad de Camiri-Santa Cruz, 26 días de noviembre de 2013

EN CONSTANCIA DE LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS FIRMAMOS

Gregorio Vicente Ldime
MALLKU COMISION
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
CONAMAQ - QULLASUYO - BOLIVIA

Gabina Cord de Becerra
JILIRI APU MAMA T'ALLA
"CONAMAQ"



Felisa Beatriz Villacarana
JILIRI APU MALLKU
"CONAMAQ"

Filomon Fuentes Coronel
MALLKU COMISION GÉNERO,
NIÑEZ Y JUVENTUD
"CONAMAQ"

Sesorenio Tomas Blanco
COMISION DE
RECONSTITUCION
"CONAMAQ"

Benjamin Gonzalez Ariza
COMISION DE
RECONSTITUCION
"CONAMAQ"



Guillermo Flores Mamani
KURAKA AYLLU ARANSAYA
TOLAPAMPA

Simón Antonio Cuiza
MALLKU COMISION JUSTICIA
INDIGENA ORIGINARIA
CONAMAQ

Mallko COANAY
CBBA.

Alejandro
COMISION DE
CONAMAQ - QULLASUYO - BOLIVIA

Felisa Ortiz Pacheco
MAMA T'ALLA COMISION GÉNERO,
NIÑEZ Y JUVENTUD
"CONAMAQ"

Javier Lara
Lamasuta



Blanca Edith Cuervo
 Blanca Edith Cuervo
 VICE - PRESIDENTE
 M.O. IND. DE LA NACION MURANI



Morina Tabo Chipunovi
 Morina Tabo Chipunovi
 POTA - OMINAB

David Pérez Rapu
 David Pérez Rapu
 Vice Pte CCIPIM
 Pueblos Ind. Mojeño
 Santa Cruz.

Sec. Economía
 S. Economía
 CTBAPA

Teodora Pachuri Surub
 Teodora Pachuri Surub
 CACICA DE GENERO Y SALUD
 O.I.CH.
 C.I.: 6394489

Ryder Barba Vaca
 Ryder Barba Vaca
 Cacique de T y T y RRNN
 OICH

CICH OB
Niñosas
CH OB
Rule Poz

Mariana Guasania Cabao
 Mariana Guasania Cabao
 SECRETARIA DE GENERO
 Y GENERACIONAL
 CIBOB



ec pm.

Castulo Sejas Suarez
 Castulo Sejas Suarez
 SECRETARIO DE COMUNICACION
 CIOB

Tania Cordero
 Tania Cordero
 secretaria juventud



Aurelio Ambrojo Muruchi
 Aurelio Ambrojo Muruchi
 COORDINADOR DE EDUCACION, COMUNICACION
 C.A.O.I.

Rafael Quispe
 Rafael Quispe
 CAQJ

Benjamin Sanjines Q
 Benjamin Sanjines Q
 STRIO. DE AUTONOMIA
 CIRI



Ruth Rocha Noza
 Ruth Rocha Noza
 STRIA. DE TIERRA - TERRITORIO Y RRNN
 ORGANIZACION DE MUJERES
 SUB - CENTRAL SECURE TIPNIS



Ma Suarez P.
 Ma Suarez P.
 Vice presidente
 SMIM

Melvin Luciano Salazar
 Melvin Luciano Salazar
 PRESIDENTE
 SUB-CENTRAL DE PUEBLOS INDIGENAS
 MOVIMA - SPIM

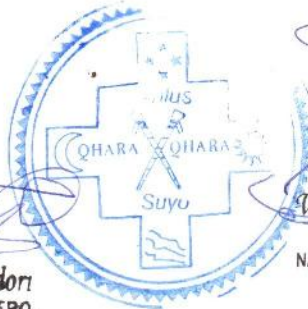


Liliana Vargas Bufgos
 Liliana Vargas Bufgos
 STRIA. DE GENERO
 PUEBLO INDIGENA MOVIM.
 SPIM

Alouella Alvarez Kossel
 Alouella Alvarez Kossel
 D. Creacion
 SMIM



[Signature]
 Gabriela Vicente Laine
 MALLKU COMISION
 INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
 CONAMAQ - QULLASUYO - BOLIVIA



[Signature]
 Walberto Baraona G.
 JATUN TATA KURAKA
 NACION ORIGINARIA QHARA QHARA

[Signature]
 Tomas Araray Cruz
 PRESIDENTE C.C.G.T.
 NACION GUARANI
 TARIJA - BOLIVIA

[Signature]
 Filemón Fuentes Condori
 MALLKU COMISION GÉNERO,
 NIÑEZ Y JUVENTUD
 CONAMAQ

[Signature]
 Alejandro Mamani Vampara
 KURAJKAO KAMACHIO
 DE JOVENES DEL CONAMAQ

[Signature]
 Rolfo 14
 037500260

[Signature]
 Alejandra Vilca Huaraya
 MALLKU COM. PROY Y MEDIO AMBIENTE
 AYLLUS CHARKA QHARA QHARA
 FAOI - NP

[Signature]
 Hilario del Cuzco
 KARA MALLKU
 PASSI HA
 FAOJ NP

[Signature]
 Shony Pocomani
 Consejo de Jóvenes
 del CONAMAQ

[Signature]
 Ernesto García Rivera
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE CAPITANES GUARANI
 DE SANTA CRUZ



[Signature]
 Adolfo Chávez Beyuma
 PRESIDENTE
 CIDOB

Juanaguasu
 Omitco

[Signature]
 Rosalva
 Omitco
[Signature]
 Julianna
 Omitco
 Noemi
 Omitco

[Signature]
 Laida Niñez Moy
 VICE-PRESIDENTA
 SUB-CENTRAL TIPNIS



[Signature]
 Matilde Noza Vargas
 STRIA DE SALUD Y EDUCACION
 ORGANIZACION DE MUJERES
 IUS - CENTRAL SECURE TIPNIS

[Signature]
 presidenta
 Mujeres
 Zona Cruz

[Signature]
 Lorgio Sejas Cruz
 CAPITAN ZONAL
 ALTO PARAPETI

[Signature]
 Marcelina Rables Yacani
 RESP. TIERRA TERRITORIO
 ZONA KAAMI



[Signature]
 Torner Luis Zuloaga
 responsable TCO movimiento

[Signature]
 Ruperto Amutari Chuqui
 CAPITAN GRANDE DEL PUEBLO
 INDIGENA "TACANA"
 OITA - Pando - Bolivia



[Signature]
 Herlan Egüez Cachari
 STRIO ORGANIZACION Y COMUNICACION
 T.C.O. TACANA CAVINEÑO



Rosario
Ma. Rosario Saravia P.
 SECRETARIA. CAMBIOS CLIMATICOS
 COMUNICACION Y REL. INTERNACIONALES
 CNAMIB

Mariacruz
Mariacruz Somo Moye
 TIDNIS



Augusto
St. Augusto Apuri Aguirre
 SUB-CAPITAN OICA
 Beni - Bolivia

Nazari
Nazari Galindo
 SECRETARIO
 Tierra y Territorio Recursos
 Naturales y Medio Ambiente
 CIRABO

Miriam
Miriam Pariana Anana
 VICEPRESIDENTA
 CMILAP - CNAMIB

Luis Hector
Luis Hector Tamo Pacer
 SECRETARIO EDUCACION
 CULTURA Y DEPORTE
 C.P.E.M. B

Enrique
Enrique Noze Yeco
 Presidente
 P.O. Sección TIDNIS corregidos C.S.T.

Wilder
Wilder Sanchez Niza
 RESP. SALUD Y DEPORTES
 PTM - PILON LAJAS

Mauricio
Mauricio Sarabia Vie
 PRESIDENTE
 PTM - PILON LAJAS



Mireya
Mireya P.
 Hugo Diacere
 Comedor de Tsiato

Nicolas
St. Nicolas Pereira Manaira
 RESP. RR.MH. y M.A.
 EDREMI DE CAPITANES G. SC.
 Gracilas
 vice presidenta

Lucha
Lucha Peracio
 RESPONSABLE DE GENERO
 SARAPETI

Miriana
Miriana E. omitco

Marey
Marey Toranzo
 CPITCO

Felix
Felix
 Tsimane

Silvia
Silvia Z. Lipa Piloy
 PRESIDENTA
 C.M.I.L.A.P.

Fernando
Fernando Decaire Mendez
 PRESIDENTE DE DISTRITO Nº 13
 MUNICIPIO SANTERINA TRINIDAD

Julio
Julio Quette Chipunav
 TRIO. NACIONAL DE SALI
 PRESIDENTE CNIC
 CIDOB